

Sesion ordinaria Del 12 Diciembre 1880

En el pueblo de San Guirico de Carreras
Vicente Gubern hoy día de la fecha arriba expresada Reuni-
José Barradella los Vrs. de la Junta y Ayuntamiento de este
Fuerza Vila pueblo en el Salon de las Casas Comunitaria
Juan Rife les bajo la Presidencia de D. Vicente Gubern
Magim Estepa y Colonel Alcalde Const. el Sr. Presiden-
Miguel Ball te abrió la Sesion manifestando que el
Jarme Bladas mal estado de los caminos vecinales hace indispensable
Jesús Orey su reparacion para lo cual era necesario
Jesús Ametller emplear la prestacion personal por la poca can-
Antonio Dávalos tidad que puede disponer el Municipio en sus
Francisco Vila presupuesto por lo tanto es necesario que se a-
Pablo Llados tienda la reparacion. El Concejal Jar-
José Comas me Bladas manifestó que el creia como el Sr.
José Leonart Presidente indispensable dicha reparacion por pres-
tacion personal pero queria que esta fuese forzosa
y que todos los vecinos contribuyesen sin excepcion
de ninguna clase. El individuo de la Junta
D. José Ametller contestó que estaba conforme
con lo manifestado por el Sr. Concejal Bla-
das pero que era necesario el nombramiento
de comisionados para la vigilancia de los
trabajos de reparacion. Visto todo lo expuesto
por unanimidad se acordó por unanimidad

que se forme la lista de los vecinos mayores
de diez y seis años y menores de cincuenta años
que previene el art. 19 de la vigente Ley mu-
nicipal que el número de jornales de pres-
tación que sean dos jornales por cada trabajador
si fuesen necesarios, que los que quieran redi-
mirse de este servicio forzoso deberán depositar
el valor que cuesten los jornales en el día que
les toques la prestación. que el que no haga la
prestación y no quiera depositar su valor sea con-
minado por la vía de apremio dentro el ter-
cer día que no haya hecho el depósito sin
contemplación de ninguna clase

Y no habiendo otro asunto para dis-
cutir el Sr. Presidente levanta la sesión firman-
do los Sres. concurrentes que saben de que certi-
fico



El Alcalde

Vicente Guberna

Jose Ancher

[Signature]

Juan Melilla

[Signature]

Antonio Virens

Los Sres. Concejales

Jose Carrasella

Isidro Vila

Magin Gtane

Juan Rife

Francisco Lambert

[Signature]